

## LA INICIACIÓN CRISTIANA EN LOS PUEBLOS PEQUEÑOS

Autores: *Vicaría de pastoral, colegio de arciprestes, comisión de iniciación cristiana, delegación de catequesis.*

Presentado al consejo diocesano de pastoral en junio de 2012.

### 1. Introducción

Ante las orientaciones generales sobre el despertar religioso que se comunicaron en junio de 2011 (*Orientaciones sobre el año del despertar religioso*), los arciprestes han estudiado de modo especial cómo llevarlas a cabo en los pueblos pequeños. Lógicamente toda esta reflexión es una concreción del libro "Itinerarios de iniciación cristiana. Para nacer de nuevo" del año 2010. Recomendamos su lectura en lo referente a este tema.

Nuestra diócesis de Burgos cuenta con un gran número de parroquias pequeñas. Pero que aunque sean pequeñas, nacen algunos niños de padres que tienen su residencia en ellas y, con frecuencia, se acude a ellas a bautizar o recibir el sacramento de la eucaristía, desde otras diócesis o desde los núcleos grandes de la nuestra, debido sobre todo a la presencia de los abuelos. En esas parroquias se bautizan pocos niños cada año, pero lógicamente, estas cifras fluctúan, según el tamaño de la población. Aunque un mismo sacerdote atiende varias de esas parroquias, sin embargo es difícil que pueda establecer un grupo de niños de la misma edad todos los años. Es también una realidad que algunos de los padres que piden el bautismo para sus hijos no tienen regularizada su situación con la Iglesia y algunos niños proceden de familias desestructuradas.

Esta realidad hace que se tenga que adaptar toda la pastoral en torno al despertar religioso. Esta fase de la iniciación cristiana tiene mucha importancia. Pues los primeros años de vida de la persona condicionan en gran manera su existencia. Por eso la pastoral en torno al despertar religioso tiene como destinatarios principales a los adultos, los padres de los niños, para que sean ellos quienes, como primeros educadores, asuman la tarea de la transmisión de la fe a sus hijos.

Estos padres, aunque hayan pedido el bautismo para sus hijos, tienen características religiosas muy similares: a) su mentalidad es la de la sociedad en que están viviendo, normalmente muy cogidos de tiempo por el tra-

bajo y los niños; b) su situación espiritual es de adhesión de fe débil, bajo índice de práctica religiosa, con apenas inserción en la Iglesia y con falta de recursos para despertar la fe de sus hijos; y c) es positivo que pidan los sacramentos para sus hijos en medio de una sociedad tan plural y secularizada, lo cual indica que ven algún valor en la Iglesia.

Es importante que les ofrezcamos un plan y un estilo en el que los padres alejados se sientan cómodos; un lenguaje adaptado lo más posible a su realidad; usar gestos y palabras comprensibles a su situación de fe; un programa de iniciación a la fe y acercamiento progresivo a Jesús y estar disponibles para cultivar también a los padres más implicados religiosamente.

## 2. Pastoral con quienes se acercan a pedir el sacramento del bautismo

### 2.1. La acogida

Respecto a la acogida de estos padres, en los pueblos pequeños solemos encontrarnos con dos realidades:

- a) Padres que están incorporados a una comunidad. A ellos se les acoge en su comunidad rural.
- b) Padres que no están incorporados a ninguna comunidad, de los que no tenemos noticia ni en los pueblos ni en la ciudad donde tienen su domicilio y que sólo sabemos de ellos cuando piden los sacramentos. Con ellos se propone:
  - Hay que tender a que el niño haga el proceso de iniciación cristiana y los padres sigan las acciones que eso conlleva, en la comunidad donde sea más provechoso para ese niño y esa familia. Por eso, en el momento del bautismo se planteará a los padres dónde creen ellos que va a ser más enriquecedor establecer el proceso, si en su parroquia de la semana o en la del fin de semana.
  - Cuando los padres viven en una ciudad y quieren iniciarse en el pueblo, habrá que ponerse en contacto con la parroquia de ciudad para tener una coordinación, ya que en la ciudad tendrá siempre más posibilidades de ofrecer formación para la iniciación cristiana y el acompañamiento, aunque los sacramentos se reciban en el pueblo.
  - Las parroquias de los pueblos no deben caer en la tentación de hacer rebajas, ofreciendo menos formación o en menos tiempo. Se debe explicar y pedir un proceso, con las debidas salvedades,

como se exige en los núcleos grandes. Sólo así evitaremos conflictos con las parroquias grandes y que los pueblos sigan siendo coladeros o atajos para "celebrar" los sacramentos, pero que no potencian la iniciación cristiana (que conlleva despertar religioso, dos años de catequesis para la Eucaristía, etc.).

- Creemos también que es importante establecer unos objetivos claros de lo que se pretende alcanzar en los padres, cuando piden el bautismo de su hijo, con normas claras y tiempo mínimo de obligado cumplimiento. La diócesis marca unos mínimos exigibles en cada caso y luego, cada arciprestazgo lo amplía según sus circunstancias propias.

### 2.2. Algunos puntos concretos

- a) Cómo actuar cuando los padres están en situación irregular. En algunas zonas esta situación es del 50 %. También en estos casos debemos realizar una buena acogida y buscar la evangelización de esas personas, y, si es posible, su regularización. Una pastoral con estos adultos con motivo del bautismo o del despertar religioso del niño es una buena oportunidad para ofrecerles el don de Cristo y de su Iglesia. Es muy importante que como Iglesia reflexionemos cómo acompañar a los padres que no tienen fe o vinculación parroquial y que sólo piden los sacramentos por costumbre o tradición.
- b) En general, con padres "regularizados e irregulares", hay que aprovechar estos momentos para una pastoral evangelizadora, no fijándonos sólo en un reglamento, sino ofertando siempre una apertura a Cristo, don y misterio que celebramos y al que debemos presentar.
- c) Como es difícil que los padres sean garantes de la fe del niño, y que lo sea la comunidad parroquial es también un ideal difícil de alcanzar, es necesario potenciar la figura del padrino con todo su significado. Se ha apuntado la necesidad de solicitar siempre la partida de confirmación de los padrinos. Es conveniente no quedarnos sólo en esta norma, sino que los padres y la parroquia busquen unos padrinos que vivan y celebren la fe comunitariamente.

## 3. Plantear el despertar religioso a los padres que piden el bautismo para su hijo

La norma general es que los padres deben saber que les corresponde a ellos el despertar religioso. Este despertar se debe hacer en la familia des-

de que nace hasta los 6 años. Hay que caminar hacia crear la mentalidad general en esto. Pero, en estos tiempos, sin un apoyo de la Iglesia, no es fácil que los padres lo realicen bien. En las catequesis o entrevistas previas al bautismo del niño, hay que tratar este tema con los padres, y decidir dónde será más conveniente que se encuentre el apoyo que ellos necesitan para realizar el despertar del hijo. Las familias que viven en los pueblos o aquellos que hayan decidido que su hijo haga la iniciación cristiana en el pueblo correspondiente, se recomienda que los padres hagan el despertar religioso mediante la catequesis familiar. Son los padres quienes van iniciando en la fe. El sacerdote procura estar en contacto con cada familia, mediante visitas particulares a la familia, en las que vaya comprobando la calidad del proceso.

Lo ideal es que a nivel de arciprestazgo se les convoque por lo menos una vez cada año, durante los cinco o seis siguientes al bautismo, a los padres que hayan bautizado a su hijo. Se pueden buscar las cabeceras de comarca como los lugares para el encuentro. Debemos potenciar, tanto en los pueblos, como en las ciudades, procesos de despertar la fe de los padres para que puedan realizar el despertar de sus hijos. Lo más importante es que el despertar religioso comience o potencie un proceso de reiniciación cristiana, donde se dialogue con los padres lo que es (aclarar objetivos) y lo que lleva consigo. Se debe intentar, en la medida que sea posible, que sean también padres los que evangelizan y acompañan a estos otros padres.

El llamado "año del despertar religioso" corresponde en el sistema escolar a primero de primaria. El niño tiene 6-7 años. En la ciudad y pueblos grandes se realiza mediante una reunión quincenal con los niños y una mensual, por lo menos, con los padres. Hay una gran presencia del aspecto celebrativo. Es importante que se conciencie a la comunidad cristiana en general y a estos padres que este año del despertar religioso no es un año más de catequesis, sino un encuentro con Cristo y con la Iglesia que hace deseable la catequesis.

#### 4. Las cabeceras de comarca.

En los arciprestazgos donde sea posible concentrar en centros de zona, será positivo hacerlo, pues permite un proceso más armónico, rico y acorde con toda la pastoral diocesana, es decir, posibilita la unificación de procesos y una experiencia de comunión más rica. Pero para ello es necesario trabajar más arciprestalmente, apoyando las cabeceras de comarca, y no hacer recaer todo el trabajo sobre ellas o sobre los sacerdotes que las atienden. Donde esto no sea posible, es importante promover algunos encuentros arciprestales para que los padres sientan que no caminan solos.

#### 5. Concienciar a los sacerdotes

A veces, la impresión entre los sacerdotes es de pesimismo, de que no se puede hacer nada. Ante ello debemos, en primer lugar, pensar que en todos los arciprestazgos hay trabajo. Por ejemplo, en el arciprestazgo de Arlanza, en el curso 2010-11 hubo 75 bautizos, es decir, 75 familias a las que se puede evangelizar. Y es importante que dejemos de considerar la parroquia como un coto privado. Debemos implicarnos en lo que son tareas arciprestales y diocesanas con el fin de poder atender mejor y más eficazmente a los feligreses. A los sacerdotes nos corresponde ilusionarnos un poco más, y dar pasos en la comunión pastoral.

#### 6. Materiales

Tres materiales pueden servir para hacer el despertar de 0 a 6 años: el estuche "En familia" de las diócesis vascas y navarras, publicado en PPC; "Antes y después del bautismo" del CPL (folleto sencillo y barato) y "Alba 1, libro de niños" y "Alba 2, libro de los padres" (van conjuntos) de la colección "Catequesis familiar" escrita por Julia Muñoz y Paula Zugarramurdi, de la editorial CCS. Para el año del despertar, el material oficial de la Conferencia Episcopal se titula "Los primeros pasos en la fe. Despertar a la fe en la familia y en la parroquia". Han aparecido a la venta numerosos materiales que desarrollan este material oficial.

\* \* \*

III

### ALGUNAS IDEAS BÁSICAS SOBRE LOS NIÑOS QUE PIDEN EL BAUTISMO

#### DURANTE LA EDAD CATEQUÉTICA

1. *Adulto para la Iglesia.* Un niño que se encuentra en la edad de la catequesis y pide recibir el Bautismo es considerado por la Iglesia como 'adulto', aunque no lo sea desde el punto de vista civil. Por eso, su iniciación cristiana se hace siguiendo el Ritual de la Inicia-